

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

56612 BARCELONA

José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso voluntario dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto. Concurso Abreviado 1197/2018 Sección: F.

NIG: 0801947120188005266.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 20 de noviembre de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. MACNET, S.L., con B64030679, con domicilio en Sant Pere de Ribes, calle Turó, 50, buzón 122 (Barcelona).

Barcelona, 20 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A180070803-1